



AUTORIZA PAGO CAPACITACIÓN DESDE EL 02 AL 05.12.13 EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.

LA HIGUERA,

27 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° 004397 /

VISTOS :

El Art. N° 22, N° 23, letra b y N° 27, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, Art. 10° N° 7, letra "d" en relación con el Art. 51; las facultades inherentes a mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

- 1.- Las necesidades de capacitación del personal municipal en materias de su competencia.
- 2.- Que CHILE GESTIÓN es la única institución que dictará el curso los días 02 al 05 de Diciembre del 2013.
- 3.- Que la capacitación, en cuestión, no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de Convenios Marco.
- 4.- Que dadas las características de la capacitación a entregar por CHILE GESTIÓN abordando temas relacionados con la atención de público para funcionarios municipales.

DECRETO

Desígnese para que asista jornada de capacitación denominada "Atención de Público para Funcionarios Municipales" a realizarse desde el día 02 de Diciembre del 2013 y hasta el día 05 de Diciembre del 2013 en la ciudad de Puerto Montt y dictado por Chile Gestión Spa, R.U.T. : 76.106.468-1 con un costo de \$ 198.000.- (Ciento noventa y ocho mil 00/100 pesos) , a la siguiente funcionaria :

NOMBRE	CARGO	PLANTA	GRADO
CARMONA FÁBREGA, GLENDA VERONICA	ADM. DE JUZGADO POLICIA LOCAL	ADMINISTRATIVOS	16°

Páguese el monto señalado, anteriormente, y cárguese al Subtítulo 22, Item 11, Asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente, denominado "Cursos de Capacitación".

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A), COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARÍO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesados
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo